Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Mártes 22 de Marzo 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6802

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

La conservación de los vinos blancos

Los cuidados que deben aplicarse á los vinos blancos, varian según la calidad de estos y el fin que con los mismos se quiere alcanzar.

A los vinos secos ordinarios, que han experimentado su completa fermentación, se les trata lo mismo que á los vinos tintos; pero no sucede lo mismo con los dulces, que después de la fermentación, reclaman cuidados especiales, porque de lo contrario, con el tiempo se convierten en secos. Para evitar este último, deberán colocarse los vinos dulces en toneles limpios y conservarse en bodegas adecuadas. Debe asimismo preservarse á estos líquidos de las fermentaciones secundarias, efectuando varios trasiegos el primer año, separando de este modo las heces á medida que se vayan formando y con ellas los fermentos que se depositan en el fondo de los toneles.

Cuando estos vinos cuentan tres ó cuatro años, si no han de embotellarse, convendrá cambiarlos de toneles y trasegarlos tres veces por año, en los meses de Marzo, Junio y Septiembre, azufrando los nuevos recipientes, para evitar que fermente el azúcar que el vino contiene.

Los vinos dulces ordinarios, que han de expedirse á sitios lejanos, después de clarificados, convendrá remontarlos con una corta cantidad de alcohol puro.

Cuando se trate de adicionar azúcar á un vino blanco, con el fin de aumentar su grado de licor, no convendrá sustituir aquella por jarabe ó mistela que provocaria la fermentación completa del vino. Por esta causa se explica que ciertos vinos dulces al cabo de algún tiempo se vuelven secos á la vez que se enturbian. La fermentación, como es sabido, transforma el azúcar del vino en alcohol y á la vez se depositan cristales de color grisáceo, compuestos de bitartrato de potasa por no poder existir disueltos en un líquido más alcohólico. La pasterización ó la acción del gas sulfuroso, son los únicos medios de conseguir sin riesgo adicionar azúcar á los vinos, sin que en ellos se desarrolle de nuevo la fermentación.

Ciertos vinos blancos expuestos por algunos minutos en contacto del aire, se ennegrecen. Se habia creido que el cambio de coloración era solo debido á la mala calidad de los frutos empleados para la elaboración; pero más tarde se ha visto que este mismo cambio experimentan los vinos obtenidos de frutos recolectados en buenas condiciones. El empleo del gas sulfuroso, la pasterización del liquido, acompañados de una buena clarificación son recomendables en estos casos. La gelatina ó albúmina de las materias empleadas en la clarificación se une á los diversos principios tánicos, formando con ellos compuestos que se precipitan al estado de heces y arrastran al depositarse la materia cromógena.

La adición de 20 á 30 gramos de tanino por hectólitro, será preciso añadir á los vinos que no posean la proporción suficiente de este elemento, antes de proceder á la clarificación empleando la cola de pescado. Convendrá ante todo, asegurarse que el cambio de color del vino, no es debido á la acción de una diastasa, porque si esto sucede resultará ineficaz el procedimiento y el liquido se ennegrecerá más rápidamente. Para este último caso está muy recomendada la adición de 6 á 10 gramos de bisulfato potásico por hectólitro de vino.

***

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro
Alicante 1.ª........	13 á 15	36 á 44 franc.
» 2.ª........	12 » 13	32 » 36 »
Benicarló..........	12 » 13	00 » 00 »
Cataluña..........	12	31 » 33 »
Mallorca 1.ª y 2.ª...	00 » 00	00 » 00 »
Priorato...........	14 » 15	42 » 46 »
Tarragona..........	00	31 » 32 »
Utiel (tipo Aragón)..	12	31 » 32 »
Valencia 1.ª........	13 » 14	33 » 36 »
» 2.ª.........	12	30 » 31 »
Vinaroz............	12	29 » 31 »
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48 »
Mistela blanca (9 á 10° licor).........	12 » 15	00 » 00 »
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00 »
Vino blanco seco de Andalucía........	12 » 14	33 » 41 »
Vino blanco de la Mancha..........	12 » 14	32 » 37 »
Vino blanco de Cataluña..............	12	31 » 33 »
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250 »

ALARMA EN UN TEATRO

De *La Tribuna* de Barcelona, de ayer:

«Anoche á primera hora comenzaron á circular graves rumores respecto á un suceso ocurrido en el teatro Circo Español.

Nos personamos en el referido coliseo para informarnos de lo ocurrido, pudiendo sacar en limpio lo siguiente con los datos que nos dieron algunas personas que presenciaron el hecho.

Cuando se representaba el último acto de la función de la tarde, un sujeto que en compañía de otros ocupaba un palco proscénio, púsose en pié y dirigiéndose al público, dijo que el gobernador, arbitrariamente, habia impedido que se celebrara el mitin de protesta de los sucesos de Alcalá del Valle y que, por lo tanto, iba á hacer una manifestación sobre los discursos que se hubieran pronunciado en el mismo.

La impresión en el público fué grandiosísima, pero como este habia pagado por presenciar un espectáculo que le distrajera, y no un mitin anarquista, comenzó á protestar ruidosamente.

La alarma fué mayúscula.

Varios espectadores corrieron hacia la calle y otros más animosos, quisieron dirigirse al palco que ocupaban los perturbadores del órden, con no muy sanas intenciones.

Estos al ver en la forma que el público recibia el *conato oratorio*, pusieron pies en polvorosa.

Una pareja de agentes de vigilancia, que se hallaba en la puerta del teatro, detuvo á uno de ellos llamado Pedro Mosquera, conocido por sus ideas anarquistas.

Momentos después presentóse en el lugar del suceso el inspector Sr. Iñiguez con algunos individuos de la ronda, procediendo en seguida á la detención de los demás alborotadores.

Estos son José Regás Carders. Francisco Cabas Aguilar, Máximo Gavaldá Forganell y Salvador Seguí Rovinat.

El Regás, que es quien dirigió la palabra al público, es conocido como un exaltado anarquista.

Todos ellos fueron conducidos al Gobierno civil y puestos á disposición del Juzgado.

Media hora después se presentaron en el Paralelo varias parejas de la guardia civil permaneciendo allí hasta que terminó en el Circo la función de la noche.»

El trabajo manual en nuestras escuelas

La enseñanza del trabajo manual es un carácter á la vez claramente educativo y verdaderamente práctico.

Puede llamársele educativo, porque sirve á la educación general, contribuye á desenvolver las diversas facultades del niño y porque es una base concreta para otras enseñanzas, en particular á las del sistema métrico, geometría y dibujo.

Es práctico porque responde y satisface á las siguientes condiciones: 1.ª Limitarse á un reducido número de formas sencillas y variadas asociadas de distintas maneras y tratadas en las diversas categorías de los trabajos, de manera que acostumbren al alumno al análisis de los elementos y á la asociación de las diferentes formas y de los diversos colores; 2.ª No perjudicar ni al órden ni á la limpieza de la clase; 3.ª Limitarse á ejercicios verdaderamente escolares, y 4.ª Ocupar á los niños en estas tareas tan solo un cuarto de hora semanal.

Tal es lo que vienen practicando nuestras escuelas de un tiempo á esta parte; en particular merece mencionarse la que dirigen actualmente los Hermanos de esta ciudad, de la que hemos visto verificar trabajos á la vez sencillos y verdaderamente satisfactorios.

Temiendo el hacernos demasiado extensos, pasaremos solamente á indicar algunos de ellos.

Uno de los alumnos de la Sección de Párvulos, nos presentó una cestita de todo gusto y entretenimiento; la que vista por nosotros, preguntamos al niño la edad de este, el que nos contestó contaba con cinco años.

Otro vimos con una casita fabricada al cartón que contenia una combinación de puertas y ventanas, al que después de preguntarle la manera de verificar su trabajo, nos contestó, que éste mismo trabajo, era á la vez examinado como cuerpo en geometria; dicho niño pertenece á la Sección de Párvulos y cuenta con seis años.

Por fin, fuimos invitados á casa de un amigo y compañero nuestro, en la que vimos á uno de sus hijos hacer un trabajo por sus propias manos; el trabajo concluido presentó ser una carretita con sus travesaños y su rueda central, todo también de cartón.

Mucho podríamos decir de la utilidad de la enseñanza del trabajo manual, pues como medio de instruir, enseñar y educar á los niños, contribuye al sostenimiento del órden y de la aplicación.

Con lo que acabamos de manifestar, tendrán lo suficiente nuestros compañeros, para ocupar á los niños en esta enseñanza como medio instructivo y práctico.

N. N.

Por esos mundos...

Siempre que he penetrado en la mansión de los muertos, bien haya sido en una capital ó en una aldea, se ha apoderado de mi espíritu una honda melancolía y algo así como un vago presentimiento «del más allá»; pero, ni se alteraron mis nervios ni he sentido tanta frialdad en mi alma como recorriendo el suntuoso cementerio de Génova llamado de «Staglieno». Es, seguramente, el más fastuoso y rico del mundo, aunque su aspecto exterior no deja adivinar las maravillas de arte que encierra. Se halla rodeado de unos altos y espesos muros de granito, y este cinturon de piedra que tiene cierto aspecto, es como un guardia que vela perennemente el sueño de los que allí descansan y se halla alerta contra las profanaciones de los vivos.

Al franquear las puertas de este famoso Campo Santo, se experimenta una sensación nada fácil de explicar: una mezcla de extrañeza y admiración; lo primero, por aparecérsenos á simple vista, como un vasto museo de esculturas que en nada armonizan con la fúnebre majestad de un cementerio, y lo segundo, ante la grandiosidad y belleza de aquellas primorosas obras de arte.

Es preciso que se compenetre el visitante que aquel recinto es la cuna de la eternidad, para pensar en la muerte, y aún así, pronto toma la imaginación nuevos derroteros remontándose muy alto, á las regiones del Arte.....

Figuras enormes, blancas y rígidas salian á mi paso, representando faunos y ninfas, ángeles de grandes alas y que señalan con su diestra el cielo, y mujeres envueltas en flotantes ropas, bien en actitud de rezar, bien aparentando que clamaban contra el poder misterioso que les arrebató algún ser querido; las hay, tambien, que reflejan una dolorosa resignación......

Hay estátuas yacentes, otras luciendo vistosos uniformes adornados con bandas y condecoraciones; esqueletos, guadañas, impropias alegorías, grupos extraños......

Pues ¿y los epitafios? Casi todos rebosando vanidad y recordando glorias que quizas fueran hechos vergonzosos ó virtudes que produjeron grandes males á la Humanidad y acciones que en lugar de elogios debieran merecer castigo. Por doquier la falsedad y la mentira.

Sin embargo no faltan inscripciones tiernas y sentidas que conmueven y aún estremecen el alma. Véase algunas que guardo en la memoria:

Al pié de un hermoso grupo escultórico que representa al Angel de la Guarda en actitud de remontarse á las celestes alturas con una jóven bellísima, se lee: ¡«Dio t' abbia in cielo!» En el túmulo de una familia de noble prosapia, se dice: «Aurora di nuova vita». Recuerdo otra inscripción que decia: «Salvete carissimo, ci rivedrano in cielo» ¡Admirable oración en la que la voz de la esperanza se mezcla con las más negras amarguras!...

Pero ante tantas grandezas, convencionales unas reales y efectivas otras, se alza espléndido y gallardo el sentimiento artístico.

José M.ª Marabotto.

Madrid.

LOS HOMBRES DEL DIA

BENITO PEREZ GALDÓS

Nuevamente ocupa la actualidad; de nuevo es la persona en quien convergen todas las miradas, el objeto de todas las conversaciones el asunto discusión: la nota del dia, en fin.

La causa? Ninguna. Pérez Galdós, artista de méritos excepcionales, el primero entre los primeros en la novela y grande entre los grandes en el drama, es hoy, como ayer, estrella de primera magnitud que brilla con luz propia en este mundo de satelites apagados Los soles siempre son, es decir no se ocultan, no desaparecen; constituyen constantemente la actualidad; pero, al movernos nosotros, los mundos sin luz, viene la noche y juzgamos que el sol ha buscado albergue en los remotos confines.

¿Pretesto? Pretesto, sí: el exito de «El Abuelo».

Ha pasado cerca de un cuarto de siglo desde aquella ocasión en que Clarín, insigne literato, llamado á la puerta de los dormidos, organizaba un banquete que proclamase la fama de Galdós: ¡como si no bastara para su gloria, «Gloria»! Los hombres más eminentes del país acudieron á rendir homenaje al novelista y Echegaray, Cánovas, Castelar, le prodigaron elogios tan justos como merecidos.

Años mas tarde, ávido de engrandecer su nombre y su patria, dedicóse al teatro. «Realidad», fué su primera obra. ¡Una maravilla! Los críticos no entendieron el hermoso drama ó lo rechazaron, sin duda, porque ni Ixart, ni *Clarín* les habían dicho que Tolsfoi presentaba en escena personajes ideales que pueden nivelarse con Orozco, superarle nunca y que existía un Maeterlinck que reputaba por elementos esenciales de la vida las supersticiones, los sueños y las sombras á que nuestro espíritu presta cuerpo en momentos de extraña perturbación.

Siguió adelante el maestro y aprovechando ocasión propicia hizo representar «Electra» que le produjo grandes sumas y el apartamiento de sus sinceros admiradores. En la memoria de todos lo ocurrido, es inutil insistir sobre ella; pero, conviene señalar el hecho de que su éxito más sonado, el que le dió dopularidad más grande, lo debe á la más endeble de sus producciones.

Ahora ha sido «El Abuelo» la obra originaria del entusiasmo en el teatro, de las muchedumbres, del banquete ofrecido por sus adeptos, despues.

La Justicia precede á ambos homenajes, «El Abuelo» es la creación vigorosa de un artista, en el que no influyen temperamentos de escuela. Galdós habla por si y por si ejecuta. Estudioso constante conoce á fondo á los dramaturgos extranjeros y ha penetrado en la entraña de Shkaspeare, pero no los imita, aunque á algunos, al último de los citados especialmente, lo adore.

En «El Abuelo» hay firmeza en el trazo, sencillez en el desarrollo y grandeza en la concepción. El antiguo problema sin el que no se concebia drama posible, aparece en el de Galdós, pero ¡cuan diferente! Allí se resolvían ó trataban resolverse las cuestiones de mayor trascendencia, teorizando á gusto del dramaturgo, pidiendo variaciones á las leyes, lanzando diatrivas á la sociedad ó recurriendo á las armas. El problema de Caldós, sencillo, humano, se resuelve por si solo, por la lógica de los acontecimientos, por la fuerza de la realidad. Si variase el sitio de la acción y la marcha de las cosas, mientras existiese el espíritu de aquellos seres, la obra se solucionaría del mismo modo. Esa es la verdad; esa la belleza; ese el arte.

«Realidad» y «El Abuelo», son las obras teatrales de más enjundia que ha escrito Galdós. ¿Quién supera á quien? Para mi la segunda vale más en desarrollo, en lenguaje, en estilo; la primera es insuperable en altura de pensamiento y ambas contituyen el laurel inmarcesible que se entrelaza con las novelas del autor, «bajo las cuales pongo mi pobre palabra como la luciernaga escondida entre las flores», según frase feliz del insigne Cartelar.

G. España.

Madrid.

Notas de la localidad

Acordado ya el viaje de S. M. el Rey á Cataluña, dará principio el mismo la semana siguiente á Pascua, durante 25 ó 30 días.

D. Alfonso XIII visitará nuestra ciudad y la vecina de Reus.

Hace algunos días que tuvimos precisión de manifestar á nuestros lectores que un *caballero particular* había ido á casa de un amigo nuestro á buscar unos paraguas, que no le quisieron dar, temiendo que se trataba de un timo, y ahora hemos de decir que el último domingo otro *caballero* fué á casa de un distinguido amigo y correligionario nuestro con a pretensión de que le entregaran dos capas de señora, por habérselo encargado las dueñas de la casa, que en aquellos momentos se hallaban en la Catedral.

La muchacha de servicio, que no es tonta, no quiso entregarlos, resultando que los señores el llegar á casa le dijeron que habia hecho muy bien, pues á nadie habían encargado tal comisión.

Ojo, pues, no sea que se repitan las cosas menci nadas.

Definitivamente el domingo próximo se inaugurará el bonito teatro instalado en los salones de la «Tertulia liberal-democrática».

Ayer dieron principio los ensayos de las obras que se pondrán en escena, siendo ya innumerables las familias que se proponen presenciarlas.

Se ha dispuesto que la pension anual de 638'75 pesetas que percibe por la Tesorería de esta provincia D.ª María Contijoch, madre del teniente D. Francisco Serra, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

No habiéndose recibido en este Instituto general y técnico ninguna órden para que se suspendieran las clases y principiaran las vacaciones de Semana Santa, la Dirección de dicho Centro docente ha acordado continúen abiertas dichas clases hasta el sábado próximo, 26 de los corrientes.

Anteayer y con toda felicidad dió á luz una robusta niña la distinguida esposa de nuestro particular y querido amigo D. Vicente Hermida.

Felicitamos al feliz matrimonio Hermida-Romeu, deseándole muchas felicidades á su primer vástago.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por José Arana Mestre, Jacinto Canals Guiamet y otros vecinos de la villa de La Galera, contra sentencia de la Audiencia provincial de esta ciudad en causa por delito electoral, imponiéndoles las costas y pérdida del depósito constituido.

Después de practicar ejercicios en el Campo de Marte, ayer tarde tvimos desfilar por la rambla de San Carlos á los reclutas últimamente incorporados al regimiento de Luchana.

Por la marcial dad que en ellos se observaba y la regularidad en el paso nos parecieron verdaderos veteranos.

Los reclutas de Almansa, á quienes ha biamos visto también maniobrar momentos antes, demuestran así mi mo notables progresos en la instrucción.

Se ha posesionado del cargo de ingeniero subalterno de este distrito forestal D. Emilio de Carles y de Ferrer.

Los estudiantes del Instituto provincial y técnico promovieron ayer tarde una pequeña algarabía frente á dicho centro docente.

Según nos manifestaron algunos de ellos, su actitud obedecía al deseo de que empezarán las vacaciones de Semana Santa.

El gobierno norteamericano ha comunicado á España que rebajará los aranceles de importacion de los vinos españoles cambio de que se supriman los recargos que España ha establecido para los productos de Puerto Rico.

Victima de un ataque apoplético ha fallecido en Tivenys el veterinario D. Pedro Bengochea, persona que gozaba de grandes simpatías en aquella población.

Se ha concedido á D. Pablo Folch y Raimunda Llaudo Jové, como padres del soldado Manuel, la pension anual de 182'50 pesetas que deberán percibir por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Con licencia, ayer salió para Barcelona, en cuya ciudad pasará una temporada, el capitán de infantería del regimiento de Almansa Sr. Klein.

Ha sido ascendido á director del penal de Cartagena el administrador del de esta ciudad D. Pedro Pastor.

Por no haberse presentado á tomar posesión D. Saturnino Menendez Sierra, electo oficial de 5.ª clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado para sustituirle D. Nicolás Fernandez Gobeo, que desempeña igual cargo en la de Gerona.

De un momento á otro es esperado en esta ciudad el señor gobernador civil de la provincia, acompañado de sus hijas Conchita y Salud.

Al medio de ayer se reunió la Comisión municipal de Fomento.

Boletín oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á nombramiento de médicos titulares.

Delegacion de Hacienda. — Anuncia las primeras y segundas subastas de leñas altas y árboles.

Alcaldías.—Anuncios de las de P reiló y Aleixar.

Ayuntamientos.—El de Pobla de Masaluca publica el extracto de los acuerdos tomados durante el segundo y tercer trimestre de 1903.

La "Gaceta"

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando con carácter provisional la nueva división de Barcelona en siete Juzgados y disponiendo que en esta reforma empiece á regir desde el 15 de Abril próximo.

Marina.—Real orden dejando nula y sin ningún efecto la de 16 de corriente, publicada el dia de ayer, sobre concurso de centrales eléctricas en los arsenales, por haberse observado errar en la tramitación del expediente.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley otorgando estímulos y premios al cultivo del algodón

—Reales ordenes dictando reglas para contratrar con las empresas periodísticas que lo soliciten el pago, mediante un tanto alzado, anual ó mensual, del franqueo á que se refiere el art. 53 de la ley del Timbre.

Gobernación. — Reales órdenes desestimando dos instancias: una de D. Alberto de Lera Alvarez, en súplica de que se declare que el Ayuntamiento de Gijón es de categoria de primera clase, á los efectos de regular la cuantía de su sueldo como contador de la Diputación provincial de Avila, para que se declare con derecho á haber pasivo á los secretarios, contadores y familias que reunan los años de servicios que determinan las disposiciones legales y que son acumulables y al Estado en destinos de real orden.

—Otra disponiendo que los presidentes de las Diputaciones y de los Ayuntamientos autoricen á los arquitectos provinciales y municipales que lo deseen para concurrir al IV Congreso Internacional de Arquitectos.

—Otra encargando á los gobernadores hagan presente á las Corporaciones municipales de sus respectivas provincias la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados.

Ecos de la provincia

Espluga de Francolí, 17.

Muy señor mío: Una sensible desgracia ocurrió ayer en esta población que ha producido general duelo y honda sensación. Una agraciada joven de 18 años, llamada María Ferrán Espase, fué, como de costumbre, á llenar un cubo de agua en el río Francolí y punto conocido por «Gorch del Pont de la Palanca», teniendo la desgracia de resbalar y caer en el fondo del río, ahogándose sin que se la pudiera prestar ninguna clase de auxilio extrayéndola del agua ya cadáver. Se trata de un matrimonio que ha visto fallecer á nueve de sus hijos en su más tierna edad y para el cual la fallecida era el ídolo del alma. Las autoridades acudieron al lugar del suceso, así como multitud de vecinos, que se esforzaron en prodigar los auxilios y consuelos á los desgraciados padres que estaban presos de la más cruel desesperación. El Juzgado municipal instruyó las correspondientes diligencias y hoy se ha celebrado el solemne acto de dar cristiana sepultura á la fallecida, viéndose el mismo concurrido en extremo por personas pertenecientes á todas las clases sociales, manifestando así el hondo dolor y sentimiento que han experimentado por tal desgracia.

Con motivo de dar el «Orfeó Canigó» tres conciertos en la vecina poblacion de Montblanch parece serán en bastante número los vecinos que pasarán á la misma.

Después de continuas lluvias parece que el tiempo tiende á serenarse y dejar que la clase labradora reanuda sus tareas agrícolas, sumamente atrasadas por haberse interrumpido á causa de aquel tiempo revuelto.

El Ayuntamiento y población se reunió en pasados días con objeto de protestar contra el proyecto de ley de alcoholes por creerlo lesivo á los intereses generales del país y en particular á los de la clase viticultora. Se acordó hacerlo de conformidad con lo propuesto por la Corporación habiendo solo ocurrido un pequeño incidente por haberse pedido que la protesta se hiciera en nuestra lengua ó sea en catalán, idea con que simpatizaba la mayoría de la concurrencia y haberse opuesto alguien, haciendo manifestaciones patrioteras, siendo cortado el mismo por la presidencia con mucho tacto, acierto y prudencia.

Dícese que pronto van á reanudarse los trabajos de construcción de caminos en el Bosque de Poblet, en los cuales encontrarán ocupación un buen número de braceros.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Tortosa, 20.

Por falta de precaución en as personas que ordenaron los desmontes han ocurrido grandes desprendimientos de rocas, bloques antiguos de mampostería y de terrenos en el punto denominado murallas de San Juan, ensanche contiguo á Cuarteles.

A consecuencia de las persistentes lluvias, vino el reblandecimiento de los terrenos arcillosos que sostenían enorme peso en figura cuasi perpendicular, causando el previsto desprendimiento el derribo de las paredes, bien construidas, de dos patios de reciente construcción.

Se hallan, además, las rocas agrietadas en las que descansan las antiguas murallas que cierran el glacis de Cuarteles, con inminente peligro de continuar el desplome, corriendo gran riesgo las casas y edificios contiguos.

Hay que tomar medidas urgentes si se quiere evitar mayores perjuicios á la propiedad, principiando los trabajos de desmonte y explanación por la parte alta de las rocas, procurando que quede un declive de un cincuenta por ciento, con lo cual alcanzaríamos la seguridad de evitar nuevos desprendimientos.

Ribarroja, 20.

En esta localidad van perdiendo cada día más su animación las ferias, pues en la celebrada el día 16 fueron pocos los feriantes y más escaso aún el número de forasteros de los pueblos vecinos que nos visitó.

—Los labradores de esta comarca no se dan punto de reposo en la replantación de cepas americanas, tanto que de no cejar en su plausible tarea, dentro de pocos años (Dios mediante) cosecharemos igual cantidad de vino que antes de la temible invasión filoxérica.

—Esta semana terminarán su trabajo y serán cerrados los molinos aceiteros.

—Entre los maestros de los partidos de Falset y Gandesa reina mucha animación para asistir á la *Conversa* que se celebrará en Falset el día 4 de Abril próximo. Sólo versará aquella sobre el tema «Trabajos manuales», habiendo gran interés por parte de muchos de que, además del citado punto, se tratase sobre la creación de un Montepío provincial, así como de otros asuntos de importancia para la enseñanza y para la clase.

Boletin religioso

Santos de hoy.—S. Deogracias ob. y Sta. Catalina de Génova.

Santos de mañana.—El bto. José Oriol y S. Victeriano mr.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar Mayor de San Francisco.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de Santa Clara, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media celebrándose las misas de costumbre.

***

Solemnes cultos

que la Iltre. y venerable congregación de Ntra. Sra. de los Dolores canónicamente erigida en la iglesia de San Miguel dedica á su excelsa patrona en el presente año de 1904.

El devoto Septenario se celebrará hoy en la forma siguiente:

Empezará la función á las seis de la tarde con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, y seguirá la Corona abraviada á cuarteto; sermón y canto de piadosos «Lamentos,» música de los Maestros Morera y Manent, ó del «Stabat Mater,» de los Maestros G. Rossino, Belli, Eslava y Andrevi.

Los sermones del Septenario corren á cargo del Dr. D. Antonio Fauli, Beneficiado, Tenor de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia Catedral Basílica.

Dia 26 de Marzo Festividad de la Santísima Virgen.—A las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria. A las once, Misa solemne, á voces y cuarteto, que celebrará el M. Ilustre Sr. Corrector de esta Concregación; ejecutándose la «Misa Pontificalis» del distinguido Maestro D. Lorenzo Perosi.

Por la tarde, a las cinco, vestirán el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que estén en disposición de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermón, que dirá el Dr. D. José M.ª Lluch, Pbro., Profesor de este Seminario-Universidad, despuès del cual el Iltre. Sr. Corrector dará la bendición papal con Indulgencia plenaria, finalizándose la fiesta con la ejecución del «Stabat Mater», compuesto por el célebre Maestro Em. Astorga.

Dia 24 de Marzo.—Desde las seis y media á las ocho se celebrará cada media hora el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los congregantes difuntos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Maria Canals Coll.—Dolores Roca Menasanch.—Maria Fontanet Maria.—Rosa Hermida Romeu.—Josefa Margalef Roig.—Pedro Font Benaiges.—Salvador Schmial Rabreau.

Fallecidos.—Dorotea de Diego Caballero, Gobierno Militar, (62 años).

Matrimonios.—José Guasch Pujol con Antonia Bailás Lluri.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'30	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'92	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	75'32	75'35
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	100'75	101'00
» San Juan Abadesas	76'00	76'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'25	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	98'75	98'85
» Alicante 4 por 100	91'75	92'00
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Grense	49'50	50'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00

Medina-Zam. y O. á V.	25'15	25'20
Norte de España	47'00	47'10
Madrid, Zaragoza, Alicante	82'00	82'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'30.

4 por 100 interior contado	75'30
4 por 100 idem fin mes	75'25
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	95'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	473'00
Tabacalera	415'00
Cambios de Paris	00'00
Idem de Londres	00'000
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS EL DÍA 19

De Bergen y Málaga v. noruego «Sicilia», c. Olsen con efectos, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Cardiff v. alemán «Nanta», de 708 ts., c. Petersen, con carbón, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Sta. Pola pail. «3.ª Dolores», de 93 ts., c. Cuesta, con vino, consignado á D. Manuel Rodriguez.

De Gijón y Vinaroz v. «Juanita», c. Rotella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS ANTEAYER

De San Carlos l. «Alfreda», de 65 ts., p. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Valencia v. «Gomecha», de 494 ts., c. Bosch, en lastre, consignado á D. Román Musolas.

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Roca», de 1.135 ts., c. Garcia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Palma de Mallorca v. «Isleño», de 314 ts., cap. Estarellas, con efectos, consignado á D. Antonio Sanromá.

De Marsella v. holandés «Ariadne», de 885 ts., c. Bakkar, con tránsito, cónsignado á D. E nilio orrás.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. alemán «Jeufela», con carga general.

Para Barcelona v. noruego «Sicilia», con tránsito.

Para Barcelona v. «Juanita», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Roca», con efectos.

Para Marsella v. «Isleño», con efectos.

Para Rotterdam y esc., v. holandés «Ariadne», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Sobre los vinos

Madrid, 21, 15'10.

Los diputados de las regiones vinícolas han acordado designar un representante por cada una de las provincias para que formen una ponencia, que presidirá el señor Canalejas, y en la que actuará como secretario el baron de la Torre.

Loteria Nacional

Madrid, 21, 15'20.

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 150.000 pesetas, el número 26 699 Bilbao; con 70.000, el 18.982 Barcelona; con 35 000, el 2.725, Bilbao.

Consejo en Palacio

Madrid, 21, 16'10.

Se ha celebrado Consejo en Palacio, habiendo manifestado los ministros que dicho Consejo se celebraba en vez del que correspondia en el dia de Jueves Santo.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Rey de la marcha de la politica en el Parlamento y de la labor de los Consejeros de la Corona.

Han llevado á la firma varios asuntos los ministros de Estado, Gracia y Justicia é Instrucción.

El ministro de Estado ha puesto á la firma un decreto nombrando hermano mayor de la Real Maestranza de caballeria, de Valencia, á D. Pascual Ib ñez.

También se habló en el Consejo acerca del próximo viaje del Rey. Asegúrase que el monarca saldrá de Madrid el 5 ó el 6 de Abril.

Bolsin

Madrid, 21, 19.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 75'40.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 34 80.

Libras, 34'85.

Empréstito nuevo, 95'10.

Bolsin

Barcelona, 21, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 74'95.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 46 25

Alicantes, 81'30.

Oernses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 21.

Exterior español, 82'95.

Norte España, 161'00.

Alicante, 279 00.

Plata fina, 95'00.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabre



Las
PASTILLAS GÉRAUDEL
alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas
PASTILLAS GÉRAUDEL.
De venta en las farmacias.